## Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Lunes, 22 de Febrero de 2016

Núm. 21



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

## **AYUNTAMIENTOS**

## **VILLACIERVOS**

Aprobado inicialmente por Resolución de Alcaldía de fecha 12 de febrero de 2016, el Padrón de agua y basura, correspondiente al segundo semestre de 2014, se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por un período de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a efectos de información pública, examen y reclamaciones.

Transcurrido dicho plazo, sin haberse formulado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

Villaciervos, 12 de febrero de 2016. – El Alcalde, Esteban Molina Gómez.

418